

20241200000501

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 20241200000501

Fecha: 09 enero 2024

Bogotá,

Señor

Señor/a Remitente Anónimo

Ciudad. -

Asunto: Respuesta solicitud 20239910095424

Respetado/a Remitente,

Acusamos recibido de su PQRS, en la cual formula diversas solicitudes relacionadas con la Orden de Compra 102690 y otros aspectos vinculados al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), basada en los siguientes,

(...) HECHOS

a. Actualmente, llevo a cabo una investigación académica de carácter privado, enfocada en el ámbito jurídico-científico, centrada en la Contratación Estatal para una Organización No Gubernamental (ONG). El propósito principal de esta investigación es examinar, revisar y analizar los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda operados por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Además, se estudian las diversas modalidades de contratación implementadas por entidades públicas y de naturaleza mixta que administran recursos públicos.

b. El objetivo específico es identificar y evaluar cualquier posible violación a los principios fundamentales de la contratación pública en Colombia, incluyendo, pero no limitándose a, Eficiencia, Eficacia, Transparencia, Economía, Responsabilidad, Libertad de Concurrencia, Igualdad, Imparcialidad, Legalidad y Selección Objetiva.

c. En relación con el proceso de referencia, nos ha llegado información que sugiere posibles infracciones a los principios establecidos para la contratación pública en Colombia. Estas preocupaciones surgen a raíz de supuestas prácticas de corrupción, irregularidades y deficiencias observadas en el proceso. d. El IDEAM emitió el proceso Orden de Compra 102690 IAD Software por Catálogo número: CCE-139-IAD-2020 el 20 de diciembre de 2022, con fecha de vencimiento el 30 de diciembre de 2022, a favor del proveedor Xerótica Colombia SAS, con objeto: RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE CORREO

ELECTRÓNICO Y COLABORACIÓN EN LA NUBE. Por un valor de \$456.032.815,70. e. Se solicitó aclaración respecto de la Orden de Compra 102690, la cual debe tener como vencimiento el 20 de diciembre de 2023, por esta razón, se requiere que se aclare los mecanismos para su renovación o continuidad por parte del IDEAM para continuar con los servicios de Licencias de Workspace, teniendo en cuenta que el Instrumento de Agregación por Demanda - IAD Software por Catálogo número: CCE-139-IAD-2020 - Catálogo Google Workspace vence el 31 de diciembre de 2023.(...)

y mediante la cual formula la siguiente petición:

(...) Petición

A. Solicito que se me suministren todas las cotizaciones presentadas dentro del evento de cotización del asunto, la cual está contenida en el simulador que presenta cada entidad proveedora.

B. Solicito se entregue la información de acuerdo a la presente tabla adjunta de la Orden de Compra 102690. Se solicita se aclare el estado actual de la Orden de Compra 102690.

D. Se solicita se aclare de manera precisa y detallada, el inicio y fin de las licencias de Workspace adquiridas por la Orden de Compra 102690.

E. Por medio de la presente, solicitamos cordialmente al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) que nos proporcione información clara y precisa sobre dos aspectos específicos. Primero, deseamos conocer la fecha prevista para la emisión de una nueva orden de compra mediante el IAD Software, Catálogo número CCE-139-IAD-2020 para la Orden de Compra 102690. Una vez vencido este instrumento, sería de gran utilidad recibir detalles acerca del inicio del proceso de solicitud de cotizaciones a los proveedores de Google, enfocado en la estructuración de los pliegos de condiciones para la adquisición de licencias de Google Workspace. Esta información es esencial para la adecuada planificación de nuestras actividades relacionadas. Se solicita a el IDEAM que resuelva cada una de los acápite establecidos de la A a la E por separado y explicando las razones jurídicas y técnicas de fondo, con los soportes que establece la ley para cada una de las contrataciones.(...)

A continuación, proporcionamos respuestas detalladas a cada uno de los puntos planteados de la siguiente manera: (pregunta – respuesta

A. (...) Solicito que se me suministren todas las cotizaciones presentadas dentro del evento de cotización del asunto, la cual está contenida en el simulador que presenta cada entidad proveedora (...)

Para tal efecto, se adjuntan las cotizaciones presentadas por las entidades proveedoras en el evento de cotización del asunto solicitado.

B. (...) Solicito se entregue la información de acuerdo a la presente tabla adjunta de la Orden de Compra 102690(...)

Con relación a este punto, se facilitan los insumos necesarios para que el peticionario complemente la información del cuadro enviado, de conformidad con la necesidad puntual.

C. (...)Se solicita se aclare el estado actual de la Orden de Compra 102690(...)

El estado actual de la Orden de Compra 102690 es: Ejecutada y terminada, por vencimiento del plazo el 20 de diciembre del año 2023.

D. (...)Se solicita se aclare de manera precisa y detallada, el inicio y fin de la licencias de Workspace adquiridas por la Orden de Compra 102690(...)

Así mismo se le brinda información al peticionario, en el entendido que el inicio de las licencias se dio el 21 de diciembre del año 2022, con finalización el 20 de diciembre del año 2023.

E. (...) Por medio de la presente, solicitamos cordialmente al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) que nos proporcione información clara y precisa sobre dos aspectos específicos: Primero, deseamos conocer la fecha prevista para la emisión de una nueva orden de compra mediante el IAD Software, Catálogo número CCE-139-IAD-2020 para la Orden de Compra 102690. Una vez vencido este instrumento, sería de gran utilidad recibir detalles acerca del inicio del proceso de solicitud de cotizaciones a los proveedores de Google, enfocado en la estructuración de los pliegos de condiciones para la adquisición de licencias de Google Workspace. Esta información es esencial para la adecuada planificación de nuestras actividades relacionadas. Se solicita a el IDEAM que resuelva cada una de los acápite establecidos de la A a la E por separado y explicando las razones jurídicas y técnicas de fondo, con los soportes que establece la ley para cada una de las contrataciones (...)

Con el fin de dar respuesta de manera clara, precisa y concisa a su pregunta, es necesario iniciar con lo siguiente:

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Se rige bajo los principios de la contratación pública, como todas las entidades públicas que se rigen por la Ley 80 de 1993, conocida como la Ley de Contratación Estatal. Esta ley establece las normas y principios que regulan los procesos de contratación pública en el país. La Ley 80 ha sido modificada y complementada por decretos y normativas adicionales, pero constituye la base legal fundamental para la contratación estatal en Colombia.

Entendiendo la misma con aspectos fundamentales como:

Principios de Contratación Pública:

La ley establece principios fundamentales que deben regir los procesos de contratación pública, tales como la transparencia, la libre concurrencia, la igualdad, la economía, la responsabilidad, entre otros.

Modalidades de Contratación:

La Ley 80 contempla diferentes modalidades de contratación, entre las cuales se incluyen la licitación pública, la licitación privada, la contratación directa, la subasta, y el concurso de méritos, entre otras.

Procedimientos de Contratación:

Define los procedimientos que las entidades deben seguir para la contratación pública, estableciendo los pasos y requisitos que deben cumplirse en cada modalidad.

Entre otras...

Es así, como en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), la toma de decisiones en procesos de contratación se realiza de acuerdo con criterios legales, técnicos y financieros, con el propósito de garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos.

Así mismo, y con el fin de dar respuesta a las preguntas, se le informa al peticionario que se emitió una nueva orden de compra mediante el IAD Software, Catálogo número CCE-139-IAD- 2020 con el proveedor UT SOFT -IG 3, que inició el día del 30 de noviembre del año 2023, de esta forma el IDEAM, actualmente cuenta con los servicios integrados de correo electrónico, antivirus, ofimática y colaboración en la nube de Microsoft, por un periodo de 24 meses a partir del 21 de diciembre del año 2023, y el mismo se abrirá nuevamente cuando este proceso se encuentra próximo a finalizar.

Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional que pueda necesitar.

Para el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, es importante conocer la opinión y percepción de los ciudadanos que utilizan nuestros servicios. Por lo anterior y de acuerdo a su experiencia en el proceso de respuesta a sus solicitudes, lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de Nivel de Percepción y Satisfacción de Usuarios:

<https://forms.gle/GQr2T1UXYFmZVxSP8>

Atentamente,



JUAN DAVID GARCIA CASTAÑO

Jefe Oficina de Informática